EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 7 de Febrero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.818

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Millán Orío y Rubio

Director que fué de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia

falleció en esta ciudad el día 8 de Febrero de 1898

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan á sus amigos que le consagren un piadoso recuerdo en sus oraciones, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Todas las Misas que se celebren mañana miércoles, en la Iglesia Conventual de los Reverendos Padres Dominicos de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excelentísimo señor Arzobispo de Burgos y los Ilustrísimos señores Obispos de Palencia y Tarazona se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada Misa que se oiga, Comunión que se ofrezca, Pater noster ú otra de las Oraciones aprobada por la Iglesia que se recen en sufragio del alma del expresado señor (q. s. g h.) rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Corta de árboles

El que quiera interesarse en una corta de chopos de la ribera de D. Fernando Mateos, en Tariego (Venta de Baños) puede dirigirse á D. Manuel Valdeolmillos, vecino de Tariego.

Bicicleta

Se vende una inglesa legitíma, casí nueva y se dará barata.

Darán razón, Mayor principal, uúmeros 181 y 183, piso 2.º, de diez á una.

SECCION EDITORIAL

La cárcel actual

Si como es de esperar, el traslado de los presos de la cárcel de partido y correccional, al nuevo edificio de la Diputación, acordado en principio por la Comisión permanente y Ayuntamiento, no encuentra obstáculo alguno, es un hecho que el actual edificio de la cárcel, quedará sin destino por el momento.

¿A qué va á ser destinado? Ignoramos por completo el pensamiento que tendrán formado los señoros Concejales; pero ya el domingo y ayer se dijo en algunos centros de reunión, que se harían al Municipio proposiciones para su adquisición por propietarios colindantes y esto nos mueve á emitir nuestra opinión sobre el asunto.

Nadie ignora que nuestro Municipio se halla falto de edificios donde tener instalados servicios ó dependencias que corren á su cargo y que se ve obligado á tener en alquiler varios para distintos fines.

No conocemos el edificio citado, en forma que nos permita asegurar si sería factible de aplicarle á otros usos que para el que actualmente se destina, pero nos inclinamos á creer que sí, y en este supuesto, es nuestra opinión que el Ayuntamiento no debe deshacerse de él bajo ningún concepto.

Palencia carece de un cuartel donde tener fuerzas de Infantería, y en las demás poblaciones del distrito militar, no existen en abundancia y no creemos difícil que la guarnición de Palencia se aumentaría si contásemos con edificio donde pudiera alojarse la fuerza con las condiciones necesarias al servicio militar.

¿Puede servir para este objeto el edificio citado?

¿Puede servir para instalar en el mismo, con el decoro necesario, la Audiencia provincial y Juzgados de Instrucción y Municipal?

La primera ocupa hoy la planta baja del Ayuntamiento; lo que motiva que el Municipio carezca de las condiciones necesarias para parte de sus servicios.

Los Juzgados están en edificio de propiedad particular, cuya renta es de cuenta del Ayuntamiento.

¿Puede servir para oficinas militares?

¿Qué otro fin práctico y conveniente puede dársele?

El Ayuntamiento nos lo dirá; pero de nuevo insistimos que nunca el de la enagenación.

Cierto es que el erario municipal atraviesa una crisis excepcional y que no le vendría mal, para cubrir atenciones perentorias, los miles de pesetas que pudiera valerle el referido edificio; pero las corporaciones, así como los particulares que administran intereses, deben tener siempre en cuenta, no solo el presente, sino el futuro.

Conservando el Municipio la propiedad de dicho edificio, puede valer en lo sucesivo para facilitar á la ciudad un nuevo elemento de vida ó para descargar el presupuesto municipal de parte de las rentas que sobre él pesan.

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Febrero de 1899.

Sr. Director:

Los sucesos de Filipinas han vuelto á despertar el interés de Europa, y muy singularmente el de España, con la ruptura de hostilidades entre tagalos y yankees.

La circunstancia de hallarse en poder de ambos bandos gran número de prisioneros españoles, motiva la preocupación del Gobierno (y de la nación entera) en el doble aspecto del nuevo riesgo que corren nuestras desdichadas y valerosas tropas y lo difícil que ha de serles guardar la neutralidad, solicitadas como estarán por opuestos intereses y sometidas á idénticas presiones y análogas penosísimas circunstancias.

El cambio habido de anteayer á hoy en la situación del Archipiélago, dificultará también la repatriación y las gestiones que se practicaban á fin de conseguir la libertad de los prisioneros que tenemos en poder de Aguinaldo.

A esto, sin duda, débese principalmente la reunión que á la hora en que escribimos esta carta celebran los ministros en la casa del Sr. Sagasta.

—

En cuanto á la verdad de lo ocurrido en Filipinas no será facil saberlo con rapidez y exactitud; pues disponiendo los americanos del cable, solo dejarán trasmitir aquello que les convenga.

—

Seguramente Aguinaldo ha buscado al atacar á Manila, producir efecto en Washington, dando argumentos á los antianexionistas y amigos de la paz, para que se opongan á la ratificación del tratado en la forma que ha sido llevado á las Cámaras; pues de otro modo no hubiera malgastado hombres y municiones, dando la batalla en sitio poco favorable para él y fa vorabilísimo para los generales Ottis y Dewey, que pueden batir á los insurrectos combinando los fuegos.

—

De Washington no hay noticias nuevas, ni acerca de lo que ocurra en Filipinas, ni respecto á lo sucedido en las Cámaras.

—

Esta mañana no despacharon con la Reina ni el Sr. Sagasta, ni los ministros á quienes correspondía llevar firma, porque la augusta señora mandó avisar á primera hora para que no se molestaran, por encontrarse ligeramente indispuesta. Por esta razón no pudimos recoger nuevas impresiones de los ministros acerca de los asuntos del día.

Hubo que esperar á que comenzara el Consejo reunido esta tarde, para que supiéramos, que no sabemos nada nuevo que la supresión del ministerio de Ultramar se firmará el miércoles, y el decreto alzando la suspensión de garantías, muy pronto.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Es objeto de muchos comentarios una carta que publica hoy el *Diario de Barcelona*.

Dicho documento lo dirige desde Florencia al Sr Mañé y Flaquer un conocido diplomático que en uno de los párrafos dice:

calera de su casa con la cabeza inclinada sobre el pecho, y murmurando algunas palabras entre dientes. Al entrar en el triste aposento, mudo testigo de sus pensamientos, se arrojó sobre una de las sillas, que tembló al sentir el peso de su cuerpo. A poco rato se levantó, y encendiendo luz, se dirigió al cofre que tenía á los pies de su lecho y sacando una llave del pecho lo abrió descubriéndose en el fondo una bolsa de cuero.

—Hé aquí, dijo, examinándole, la herencia de mi desgraciado padre y la de su hermano. ¡Pobre tío mío! Vuestro cariño solo me ha legado una bolsa; pero es suficiente para recordar los beneficios que me habeis prodigado. Este precioso recuerdo jamás me abandonará... Sí, yo os lo juro: ya que no puedo seguir por más tiempo la senda que me habeis trazado, guardaré esa prenda, y recordaré siempre que habeis olvidado mi pobreza y la oscuridad de mi cuna para hacerme rico de ilusiones preciosas, que con los tesoros del rey D. Pedro, ó los de su amigo Benahatin, habrían convertido á vuestro Fer-

conseguir su amor. Si el cielo le concede tanta dicha, lloraré en silencio eterno, y *ella* jamás descubrirá lo que pasa en mi corazón. Entonces sí que podré abrazar libremente la causa del bastardo. Seré su esclavo, más ¿qué importa? Los nobles que le son adictos ¿no son también sus vasallos? Ya que este ha de ser mi destino debo preferir la esclavitud del que les domina á todos.

Diciendo esto se levantó, y despidiéndose del balcón que poco antes aparecía iluminado débilmente y que entonces se hallaba envuelto en las tinieblas, continuó:

—Adiós, mi hermosa Elvira. ¡Plegue el cielo que tu sueño de ángel no sea turbado con los recuerdos que inquietarán el mío dentro de una hora! Quizá en este momento la imagen de ese desconocido hará asomar á sus labios una dulce sonrisa.., ¡Desgraciado! ¡El amor me hace delirar!

Y al mismo tiempo, dirigiendo una última mirada al palacio, volvió á tomar el camino de su casa con la misma lentitud, y entregado siempre á sus pensamientos.

Una hora después subía la angosta es-

Padre Alonso! prosiguió con amargura. Si desde el fondo del sepulcro, á donde has llevado tus sueños hermosos de independencia, pudieras contemplar la suerte que ha cabido á tu sobrino en este mundo que con tanto error has juzgado. No llorarías tu extravío en darle una educación que no está en relación con la marcha del siglo en que ha nacido? Y sin embargo, nadie como yo puede conocer la justicia de tus preceptos, ni nadie puedejuzgar mejor de la grandeza de tu alma. Empero el error que has padecido acibarará por el dolor los días de mi vida. Te perdono y no te maldigo, porque en medio de tu soledad no podías prever las funestas consecuencias que algún día llegaría á producir el sistema de educación que has ensayade conmigo.

Desde su muerte, prosiguió el joven con triste acento, me veo solo, abandonado de todos, sin amigos, sin hogar, y lo que es más doloroso, sin esperanzas de encontrarlos algún día, ni de perder esta soledad que por todas partes me rodea. Algunas veces he querido intentarlo, pero no tardé en hallar mil desengaños crueles, que me hicie-

M.C.D.2022

«¿Será posible que dos naciones como España é Inglaterra, hechas para estimarse y cultivar sus mutuos intereses, estén fatalmente condenadas á esgrimir sus armas en esos combates eternos?

A mi parecer, había un medio muy fácil de evitarlo. Consistiría en que Inglaterra cediese Gibraltar á España, y ésta le diese en cambio todas sus posesiones de Marruecos, que para nada nos sirven; primero, porque Inglaterra no consiente que hagamos allí nuevas conquistas, y segundo, porque aunque no fuese así, no nos conviene por ningún estilo hacerlas.

Para Inglaterra serían muy útiles aquellas posesiones, pues tendría el dominio de una orilla del Estrecho, é impediría que Francia pasase el río Muluya y penetrase en Marruecos, y por lo menos España sería dueña de la otra, de la verdaderamente suya.

Francia lo sentiría mucho; pero de esa manera se hacía más firme y más segura la neutralidad de España, y franceses é ingleses podrían estar bien persuadidos de que España viviría neutral, contenta y feliz, dentro de los límites que le ha trazado la naturaleza.»

El *Diario de Barcelona* dice que este asunto merece ser meditado.

Telones de aluminio

En la escena de la Gran Opera de París se llevan ahora á cabo una serie de útiles experiencias que han dado muy buenos resultados y que servirán para tranquilizar el temor del público por los incendios.

Hasta hoy, después de cada representación, dejábase caer un telón de un tejido hecho con alambre.

Este telón, mal llamado de hierro, tenía el gran inconveniente de no interceptar por completo la comunicación entre la sala y la escena en caso de siniestro.

Además, ese tejido dejaba ver todo lo que pasaba en el escenario, inconveniente grave si se tiene en cuenta que casi todos los incendios empiezan por la escena.

En razón de las grandes dimensiones del telón, era muy difícil emplear las planchas de hierro; pues el excesivo peso de ellas hacía imposible una rápida maniobra.

Por este motivo hase dado en la ingeniosa idea de superponer al telón metálico unas planchas de aluminio que le hacen opaco, ligero y en extremo resistente.

Su peso no es mucho mayor que antes, á pesar de haberse cubierto así una superficie de 240 metros cuadrados que tiene el famoso telón.

Ni muerte ni amor

Leemos en *La France*:

—Enamorado y lleno de pena por no ser correspondido, un joven obrero del caserío de Ars, municipalidad de Cambronne, adopta la resolución de matarse.

¿Dónde y cómo realizar el suicidio? El pobre muchacho quiere verificarlo lejos del sitio donde nació, donde vivió, y sobre todo, lejos de donde se halla la mujer causante de su pena.

Sin saber bien cómo ejecutará su plan el desesperado, toma hace unas mañanas el tren que sale para Lille. Ya en él, espera la ocasión de hallarse sólo; cerca de la estación de Clermont sus deseos se cumplen; en el departamento donde viaja no hay nadie más que él.

Muy decidido el enamorado sin ventura, saca un cuchillo y se lo clava en la tetilla izquierda; mas como la herida, por casualidad verdaderamente difícil, no es mortal, el suicida arroja el arma, abre la portezuela y se arroja á la vía. Tampoco se produce el joven más que algunas contusiones leves.

Por allí cerca cruza un riachuelo. A él se tira el desesperado, y tampoco se ahoga. El riachuelo es de poco caudal y solo ha podido producir un baño.

Ultima tentativa: el hombre hace con la bufanda un nudo corredizo y se cuelga de un árbol. La bufanda se rompe; no hay modo de matarse.

Desesperado, loco, corriendo tras la muerte que se escapa, todavía con más ansia que antes corriera tras el amor que le llevó a querer matarse, el pobre hombre, herido, magullado, mojado y medio estrangulado, corre con energía pasmosa por el campo.

Al fin, rendido y sin alientos, el desairado del amor y desdeñado de la muerte, cae junto á la puerta de una granja.

La finca es del alcalde de Aivion, quien, al salir, ve al pobre obrero desmayado. Le cogen, lo acuestan, le asisten y, á pesar de todas sus lesiones del cuerpo y del espíritu, el enfermo va por francas vías de curación.

«Como el amor—dice *La France*—la muerte huye muchas veces de los que la persiguen.»

Más interesante que esta filosofía sería un epílogo que el diario francés no proporciona.

—Porque, después del drama, ¿qué ha hecho la mujer por quien un hombre ha querido matarse cuatro veces?

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 8 de Febrero.

Socios, D. Zoilo Pereletegui y D. Pedro Ovejero.

SOCORROS

Paseron ayer 44 repatriados. Se les socorrió con 7 vasos de leche y una copa de Jerez con bizcochos.

El socio de turno D. Domingo Cantuche pagó la cena á los voluntarios movilizados de Cuba, Castor Rodríguez, de Lugo, y Narciso Pastor, de Orense.

***

La Asamblea de La Cruz Roja ha remitido á la Comisión de Palencia dos cestones con medicamentos y material sanitario para atender á las curas que se hacen frecuentemente á los soldados que por ésta pasan.

En la tarde de ayer se sintió enfermo y pocas horas después falleció, el Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro particular amigo D. Félix Cuadrado Alonso.

En la tarde de hoy se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral el funeral por el eterno descanso del alma del finado y acto seguido se condujo el cadáver al Cementerio.

Reciba su familia nuestro pésame y Dios la dé la resignación cristiana necesaria, para sobrellevar tan sensible como inesperada pérdida.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las doce en punto se constituía la Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Cuadros y con asistencia de 15 diputados, para dar cumplimiento á la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial* de 27 de Enero último.

Se ratificaron los acuerdos tomados por la Comisión, relativos á pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares.

Se dió lectura por el señor secretario á los acuerdos de la comisión relativos á las subastas de harinas y otros artículos, con destino á la casa de Beneficencia; á los de admisión de algunos pobres que por turno les ha correspondido el ingreso en el referido asilo provincial y el de varios dementes en el Manicomio.

El Sr. Crespo opina porque deben ratificarse solo los acuerdos relativos al ingreso de pobres en la Beneficencia y Manicomio provincial, pasando los asuntos referentes á la administración á la Comisión correspondiente, para su examen é informe.

De conformidad con lo propuesto por dicho señor diputado, se ratifican aquéllos y quedan sobre la mesa por 24 horas, los asuntos administrativos, con lo cual el señor Presidente levanta la sesión que continuará mañana á las once de la misma.

Bien por los señores Diputados que puntualmente se han reunido á la hora señalada para dar principio á la sesión.

Según tenemos entendido, dentro de poco tiempo se empezará á editar en esta población una novela de costumbres castellanas, titulada: «Mulas y Tierras,» debida á la pluma de un escritor de esta capital.

Hemos tenido el gusto de leer algunos capítulos de esta obra, en los que se ve la sátira punzante y el retrato fiel de las costumbres de nuestros pueblos, y quizá podamos dar á nuestros lectores en uno de nuestros números varias cuartillas de la citada novela.

En la mañana de hoy una mujer que llevaba un niño en los brazos, fué acometida de un accidente en la calle de la Virreina, siendo auxiliada en los primeros momentos por el Guardia civil Anastasio Laso y después por el médico municipal Sr. Marcos.

Los penados de Ultramar

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente decreto, que ya habíamos anunciado:

«El indulto general concedido por mi decreto de 22 del mes próximo pasado se hace extensivo en toda su integridad á aquellos reos que, si bien se hallan cumpliendo sus condenas en los establecimientos penales de la Península, fueron sentenciados por los tribunales que ejercieron jurisdicción en los territorios de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La aplicación de la gracia á que hace referencia el art. 1.º del presente decreto queda encomendada al tribunal á cuya jurisdicción pertenece el punto donde radifique el establecimiento en que el sentenciado extinga su condena.»

Por el Ministerio de Ultramar se publican dos reales órdenes, las cuales, de conformidad con lo acordado en el real decreto de 7 de Enero próximo pasado, se reputan excedentes para todos los efectos legales, á nuestros paisanos D. Elpidio Abril García, con la categoría de magistrado de Audiencia territorial, y á D Emilio Velez Sánchez, con la de juez de ascenso.

Restablecimiento de garantías

En el Consejo celebrado por los ministros, estos se ocuparon de las garantías constitucionales, autorizando al presidente para restablecerlas cuando lo creyese conveniente.

Es probable que el Sr. Sagasta publique las oportunas disposiciones, no solo restableciendo las garantías, sino alzando el estado de guerra en toda España.

Vuelve á estar sobre el tapete la convocatoria de Cortes, y según ha manifestado el presidente del Consejo, es probable que el decreto se publique el día 10, abriéndose en este caso el Parlamento el 20, pues se cree que hoy ó mañana se ratificará en Washington el tratado de paz.

En una reciente disposición de Hacienda se declara que los derechos de arancel establecidos ó que se establezcan en lo sucesivo sobre el trigo, los demás cereales y sus harinas que del extranjero se importen en las islas Canarias, ingresen directamente en las cajas del Tesoro en aquella provincia.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Valladolid, ha sido concedido un año de licencia al escribano del Juzgado de Carrión de los Condes, D. Luis Zapatero.

Por el Gobernador civil de esta provincia se recomienda la busca de Andrés del Mortal Ochaote, fugado del penal de Zaragoza el día 3 del actual.

Se encuentra entre nosotros el conocido ganadero de reses bravas D. Manuel García Puente López, á quien acompaña nuestro amigo D. Luis del Castillo.

El viaje de dichos señores puede que tenga relación con proyectos taurinos que á nosotros han llegado

---

En el despacho del Sr. Administrador de Hacienda, nuestro amigo Sr. Obregón, se ha reunido en la mañana de hoy la comisión de evaluación, con objeto de aprobar el padrón del recuento de ganadería en esta capital,

---

248

ron maldecir la educación de mis primeros años. Si me acerco á un pechero, sus costumbres ó su ignorancia me inspiran compasión. le considero en una situación inferior á la mía, y esto es suficiente para separarnos. Si por el contrario, veo á un noble, su orgullo y su grandeza no me intimida, pero me infunde cierto respeto, á pesar de los recuerdos de mi tío, que me obligan á considerarle en otra esfera superior á la mía, y creo por lo mismo que no puede descender para demandarme amistad. Y de este modo me voy convenciendo de que estoy condenado á vivir aislado como un fiero salvaje. ¡Triste destino en verdad, sobre todo, cuando se ha nacido con un corazón de fuego como el mío!..

Fernán Gómez discurría de este modo, cuando percibió á lo lejos un ruido de pasos que le obligó á ponerse en pie. Embozado siempre en su capa, esperó la llegada de los que se acercaban, y para verlos mejor se ocultó en la esquina de la calle, debajo de un balcón de la casa solitaria. Algunos minutos después aparecieron seis hombres embozados en largas capas. Por las

249

plumas de sus sombreros, y por el ruido de sus espuelas, indicaban ser nobles.

La ronda del rey, dijo Fernán Gómez encogiendo al mismo tiempo el cuerpo todo lo posible para no ser descubierto.

La comitiva poco tardó en desaparecer, y entonces pudo el joven volver á su asiento, no sin dirigir una mirada alrededor por si quedaba rezagado alguno de aquellos hombres, y observando que la calma había renacido con su desaparición volvió á entregarse á sus pensamientos.

Deben ser ya las doce, dijo entre dientes, porque á esta hora suele retirarse el rey y su ronda: poco falta, pues, para abandonar estos lugares..... Mañana tal vez no podré verlos..... No, no, aún conservo algunos escudos.

Y al mismo tiempe apretaba con la mano una bolsa que llevaba en el pecho.

A poco rato prosiguió.

—Otro vendrá á ocupar mi lugar. Sí; hace unos días que veo en la catedral á un caballero que la sigue con la vista y que parece enamorado como yo de sus encantos. Su porte es el de un noble, y eso basta para

252

nán en el hombre más dichoso de la tierra. Con una fortuna como las que estos poseen, tendría en muy poco á los nobles, y sería dueño de seguir vuestras inspiraciones; pero el cielo lo ha dispuesto de otro modo, y ya que me habeis asegurado que el dinero de los nobles pertenece al pueblo, no trabajaré para aumentar sus riquezas, mas en cambio seré conspirador, y de este modo, olvidando por un momento todas vuestras máximas, veré de conquistar mi fortuna para observarlas depués.

Pronunció Fernán Gómez estas palabras con un acento tan burlón, que hizo asomar á sus labios una ligera sonrisa.

Después, abriendo la bolsa que tenía en su mano, prosiguió:

—Contemos ahora los escudos que me restan de la herencia de mi padre. ¡Diez escudos! dijo contemplándolos con una triste mirada; es decir que aún puedo vivir tranquilo un mes, sin acordarme de las discordias de los dos hermanos; que aún puedo caminar con la frente erguida, y que aún puedo pensar en mi hermosa Elvira. ¡Oh! Pasado este tiempo habrá ter-

M.C.D.2022

resolver acerca de otros asuntos relacionados con la fincabilidad rústica y urbana.

Sabemos que contra lo que suele suceder en esta clase de juntas, han concurrido todos ó casi todos los vocales de la misma.

Se nos asegura que la Junta Directiva de la sociedad «Casino» ha vencido las dificultades que se la presentaban para adquirir el «Cotillón» que tenía pedido y hoy podemos asegurar que tan aristocrático baile tendrá lugar el primer día de Carnaval.

Felicitamos á la Junta por las activas gestiones que ha hecho para conseguir aquél, principal aliciente para que el baile resulte concurrido.

Conocemos los nombres de los directores que no publicamos, hasta que con certeza se nos diga quiénes serán las señoritas que han de dirigirle, lo cual creemos podremos decir mañana.

El *Boletín Oficial* de esta provincia publicará en breve una relación de las fincas que han de ocuparse en el pago de Vallelongo ó Valle de las Monjas, con motivo de la construcción de la carretera municipal de Palencia á Autilla del Pino.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario de los Ayuntamientos de Monzón é Itero de la Vega, dotadas con el sueldo anual de 550 pesetas y 750 respectivamente.

Las solicitudes habrán de dirigirse á los alcaldes respectivos, en el plazo de diez días, á contar desde que aparezca el anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Sabemos que van muy adelantados los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en Carrión de los Condes, esperándose de un momento á otro el día de la inauguración.

Los carnavales en esta población á juzgar por las noticias que á nosotros han llegado, prometen estar desanimados.

Entre un *él* y una *ella*, se ha promovido en la mañana de hoy un ligero escándalo en la vía pública, habiendo sido *ambos* conducidos á la Inspección de Vigilancia, para conseguir por este medio lograr ponerles en paz.

Hemos sabido que algunos pueblos interpretando tal vez mal la hoja circular, que la Asociación de Labradores de esta capital, ha remitido á los pueblos de la provincia creyendo que se les pedía cooperación pecuniaria para sufragar los gastos de nuestros representantes en la Asamblea, no lo ven con gusto, debemos hacer presente, que la Asociación de Labradores de Palencia sufraga los gastos de sus representantes, y solamente desea de los pueblos ol que nombren algunos de su seno, para que puedan ir en unión de estos, los cuales, sufragarán sus gastos, ó de no, dar á los de ésta, autorizada representación.

NUESTRO DIRECTOR

Los periódicos *El Campeón*, *El Heraldo* y *La Región* que se publican en León, y que llegan hoy á nuestro poder, traen extensas y detalladas revistas del estreno de la obra *La Corona del Martirio*, que ya conocen nuestros lectores, y de la que es autor *Clotaldo*, director de este periódico.

La extensión de las mismas por un lado y los elogios que le dirigen por otro, nos privan de dárselas á conocer detalladamente á nuestros lectores, atendiendo á la modestia que siempre imprimió á sus actos nuestro querido director.

Si orgulloso puede estar éste del éxito alcanzado, no lo estamos menos nosotros, lamentando en estos momentos la ausencia que de él nos separa.

Clotaldo se halla completamente indentificado con la empresa de este periódico, y sus triunfos son los nuestros, como sus contrariedades en esta vida son las nuestras también.

Hacer su apología en estos momentos como poeta, sería para nosotros caer en el más completo de los ridículos, pues sobradamente tiene conquistada su fama como tal.

León lamenta su ausencia y nosotros nos enorgullecemos dt tenerle á nuestro lado.

León le aplaude, y aquellos aplansos repercuten en nuestro corazón con igual satisfacción que á él le producen los lauros que le tributan sus paisanos.

Orgullo y no pequeño es para un periódico, según dice la prensa leonesa, tenerle como director, y el periódico que le tiene, á qué menos puede aspirar que á verse orgulloso de contarle á su lado?

Quizá aparezcan exageradas estas líneas, que nos abliga á trazar la prensa leonesa; perdónennos nuestros lectores si aparecemos apasionados, y sirvan á la vez de gratitud á aquel pueblo, que en estos momentos, pone tan alto el nombre de su paisano y querido director nuestro.

Remitido

Palencia 6 de Febrero de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy Sr. nuestro: Habiendo dado tan patentes muestras el periódico de su digna dirección, de cuanto interesan al mismo la defensa de los inrereses de las clases productoras de esta ciudad y su provincia, en diferentes ocasiones y muy especialmente al tratar recientemente de la creación en Palencia de una Cámara del Comercio y de la Industria, nos permitimos dirigirle las siguientes líneas, que confiamos tengan benévola acogida en las columnas de su bien escrito DIARIO.

En esta confianza y anticipándole nuestro reconocimiento, quedan á sus órdenes afectísimos s. s q. b. s. m.

Varios Comerciantes palentinos.

Fresca está aún en la memoria de todos los Comerciantes é Industriales de Palencia la gratísima impresión que á todos produjo la idea de crear en esta ciudad una Cámara de Comercio, idea acariciada hacía ya tiempo por estas clases mercantiles y que tomó calor y vida al impulso del acto de virilidad y de civismo que movió á todas las Cámaras de Comercio de España, legalmente constituidas, á congregarse en Asamblea en la inmortal Zaragoza en fines del pasado mes de Noviembre. En aquellos días ó sea el 25 del citado mes de Noviembre se celebró una Junta magna de los más importantes elementos mercantiles de esta plaza, en la que recayó el acuerdo unánime de felicitar y realizar un acto de adhesión á la Asamblea reunida en Zaragoza y proceder sin pérdida de tiempo á crear en Palencia una Cámara de Comercio, para cuya realización se nombró una junta gestora la que en brevísimo plazo habría de dar cima á la constitución de tan importante organismo. La junta gestora venciendo, grandes dificultades y trabajando con fé y entusiasmo logró la autorización del Ministerio de Fomento, que otorgada por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio con fecha 5 de Diciembre último era indispensable para constituir la Cámara.

Redactó después esta Comisión el proyecto de reglamento interior de la Cámara de Comercio de Palencia; cuyo reglamento fué aprobado en Asamblea ó Junta de Comerciantes é Industriales que se celebró el 18 del citado mes de Diciembre, en cuyo día se eligió la Junta directiva de la Camara y tres días después ó sea el 21 de Diciembre tomó ésta posesión de sus cargos; van transcurridos ya más de mes y medio desde la toma de posesión de dicha Junta directiva y ¿qué actos ha realizado la misma? Según el real decreto de 9 de Abril de 1886, de creación de las Cámaras, tienen estas e deber de poner en conocimiento del Sr Gobernador civil de la provincia y de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio su constitución y acompañarles un ejemplar de su reglamento interior, sin cuyo requisito no puede considerarse oficialmente constituida. ¿Ha cumplido con estos trámites reglamentarios la Junta directiva? Nos aseguran que no. Unidas las Cámaras oficiales de Comercio con cuantas entidades ejercen cargos públicos ó representan autoridad, es de rigor, en tales casos, darles cuenta oficial de la constitución de la Cámara? Se ha cumplido con este deber de cortesía? Se nos dice que no. ¿Se ha hecho esa misma comunicación á todas las Cámaras de Comercio españolas constituidas en la Península y el extranjero? Parece que tampoco. ¿Se ha procurado nuevas adhesiones de socios, lo mismo de la capital que de los pueblos de la provincia á más de los que prestaron ya la suya como asistentes á las reuniones celebradas, con objeto de formar las listas definitivas de asociados? No se ha hecho tampoco. ¿Se ha impreso y repartido el reglamento de mencionada Camara? Podemos asegurar que no, y, en una palabra, ¿ha dado la Cámara de Comercio de Palencia señales de vida en el mes y medio que ha transcurrido desde la toma de posesión de su Junta Directiva? á la vista está; y esto que en circunstancias normales no tendrá tanta importancia, tiene grandísima en las actuales, críticas como ninguna de nuestra historia patria. No se pasa una semana sin que la comisión ejecutiva de la Asamblea de Zaragoza deje de pasar á todas las Cámaras de Comercio circulares encareciendo la unión estrecha de todos los elementos mercantiles é industriales, y cuando se aproxima el momento de realizar aquel *acto* que fué acordado por dicha Asamblea, en caso de ser desatendidos por los poderes públicos en sus razonadas peticiones, se toman las cosas con la calma y apatía propias de este país y que motivan el que algunos hombres políticos nos consideren incapaces aún para administrar nuestros intereses comunes, ¡Cuesta trabajo creer que puedan pasar así las cosas en este infortunado país! ¿Cuál es, pues, la causa de este estado de cosas? Lo ignoramos; pues dadas las cualidades de inteligencia, patriotismo y actividad que son patrimonio de las dignísimas personas que forman la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Palencia, para cuyos cargos fueron designados por voto unánime de todos los concurrentes á las juntas celebradas y con el beneplácito de todos los elementos mercantiles é industriales de esta provincia; no puede creerse, ni por un momento, que desmayen ni tengan abandonado el honroso ejercicio de sus cargos. ¿Cuál es, pues, la causa de que la Cámara de Comercio de Palencia no haya dado un solo paso en el tiempo transcurrido desde la toma de posesión de su Junta, para su legal y definitiva constitución?

Tiene la palabra la Junta Directiva.

Varios comerciantes palentinos.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA

—

Mercado de cereales

—

LONDRES

Trigo.—Muy encalmado el mercado tanto para las clases inglesas como para las extranjeras y con precios en baja de 6 peniques cerrando flojos.

Cebada.—Con muy pocas operaciones y las cotizaciones 3 peniques más bajas que la semana pasada.

Maíz.—Encalmado; precios flojos y en baja.

Harina.—Sin operaciones, habiendo perdido los 6 peniques ganados la semana pasada.

LIVERPOOL

Trigo.—Muy encalmada la demanda haciéndose reducidas operaciones á precios que acusan una baja de 1[2 á un penique por cental.

Cebada.—Ha mejorado la demanda para las clases para cervecería. Las restantes siguen estacionarias.

Maíz.—Muy encalmadas las operaciones cotizándose los americanos mezclados de 1[2 á 3[4 más bajos que la semana última. Los del Río de la Plata también han perdido 1[4 de penique por cental. Los europeos sin operaciones pero sin cambio apreciable en los precios.

Harina.—La demanda reducida pero las cotizaciones se mantienen sin variación sensible.

PARIS

Encalmado el mercado de trigo, pero sin variación en los precios. El centeno, también encalmado; bajó algo al principio de semana, pero después se ha repuesto quedando á los mismos tipos que en la semana anterior. La harina también perdió en sus precios al empezar la semana, pero después ha adquirido alguna firmeza mejorando en sus cotizaciones que quedan 0'10 francos por cada 159 kilos más altas que en la semana pasada.

AMSTERDAM

El mercado de trigo ha mejorado en su tendencia desde la semana pasada, pero las operaciones son muy limitadas. El centeno encalmado y bajando de precio lentamente habiendo perdido en el curso de la semana 4 florines por cada 2.100 kilos.

NUEVA YORK

Trigo.—Grandes oscilaciones en el mercado durante la semana, llegando á experimentar alza de 4 y 5 centavos; después ha decaido volviendo casi á los mismos tipos de la semana anterior y cerrando flojo.

Maiz.—Ha oscilado bastante, como el trigo, quedando al cerrar algunas clases á tipos más bajos y otras á tipos más altos que la semana pasada, pero cierra con tendencia más favorable que para el trigo.

Harina.—Operaciones reducidas y tendencia floja, pero las cotizaciones, en general, sin variación notable.

CHICAGO

Trigo.—Muy variable el mercado y oscilantes los precios en el curso de la semana, y aunque los precios han tenido un alza considerable en el curso de la misma, han bajado después cerrando flojos.

Maíz.—En simpatía con el trigo ha tenido alza y bajas de consideración pero queda á los mismos tipos dados en el boletín anterior y con tendencia á mantenerlos.

SAN FRANCISCO

Flojo el mercado de trigo, cotizándose, el Núm. 1 «Standard Californian» á 1,12 1[2 dollars por cental, el disponible; y á 1,17 1[2 íd. íd. á entregar en Mayo.

Londres 3 de Febrero de 1899.

Sección religiosa

Miércoles.—San Juan de Mata, San Dionisio y San Emiliano.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 7 (9'15 m)

Reunión de Cortes

Las opiniones emitidas por el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, han hecho que cese la situación excepcional que motivaba las vacilaciones de si se reunirían ó no las Cortes, pues estas lo efectuarán el día 20 del actual.

La mayoría

La escasa mayoría con que cuenta el Gobierno se muestra muy animosa y convencida de que éste podrá arrostrar los peligros que se le presenten.

—

MADRID 7 (9'45 m)

Ratificación del tratado

Las Cámaras de Washington han ratificado el tratado de paz, aprobándose por 57 votos contra 26.

Enmienda desechada

Por las citadas Cámaras se ha intervenido en una enmienda en la que varios diputados pedían que el archipiélago filipino se asemeje en un todo á la isla de Cuba.

Se pronunciaron discursos en pro y en contra de la proposición, quedando ésta por último desechada.

—

MADRID 7 (10 m.)

Castelar en la prensa

En un artículo publicado por el eminente tribuno, se ocupa de los discursos de los Sres. Silvela y Polavieja, manifestando que el del primero huele á pólvora de barricadas, habiéndole sugerido esto un violento espíritu de reacción.

Silvela—añade Castelar—ha tomado una pócima, y sus consecuencias las hará sentir Polavieja, haciendo reventar al país.

—

MADRID 7 (1'45 t.)

Terminó la repatriación

Telegrama oficial de Cuba anuncia la salida de Cienfuegos de los batallones de Granada, Alfonso XIII, Bailén, Luchana, Reus y el escuadrón de Sesma, últimas fuerzas que había en la Isla.

Terminada con estas tropas la repatriación, ha embareado con rumbo á la Península, el general gobernador de la Isla Sr. Castellanos.

Ni Cortes ni garantías

A pesar de cuanto se había dicho de que para el día 20 se reunirían las Cortes, una vez aprobado el tratado de paz, el Sr. Sagasta no ha creido oportuno poner á la regia sanción el decreto de convocatoria, ni tampoco el relativo á la rehabilitación de las garantías.

—

MADRID 7 (2'15 t.)

Sagasta en Palacio

El presidente del Consejo ha visitado á S. M. la Reina, que se encuentra bastante aliviada de su indisposición, conferenciando largamente sobre los asuntos de actualidad, y dándola cuenta de haberse recibido oficialmente la noticia de la ratificación del tratado de paz en las Cámaras de Washington.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 68 y 100*

M.C.D.2022

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZON

KOLA GRANULADA ESPINAR

2

Curación radical de la URANESTENIA DISNEA ó ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZON, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular. *Necesario á los ciclistas*

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Gibara.	Gracia	8 de Febrero
Habana y Matanzas	Leonora	22 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 15 de Febrero saldrá el vapor español

BENITA

Su capitán, Don Valentín Arano

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiéndo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — Santander 24 de Enero de 1899

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

Sustituye con ventajaá todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B. CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ESTACIÓN

Ampelográfica Valdeorresa

Extensos criaderos

de VIDES Americanas

A. Casanova Hermanos

RUA DE VALDEORRAS (Orense)

45.000 cepas madres americanas en producción.

Estacas para ingertar; y más de un millón de estaquillas para hacer viveros á los precios siguientes:

Estaca para ingertar de Rupestris -Lot 35 pesetas millar.

Estaquillas para viveros de íd. íd., 10 idem.

Idem ídem de Riparia Gloria, 8 ídem.

En pedidos mayores de 25 000, hacemos una rebaja del 6 por 100.

HUERTA

Se arrienda una en Villada, cercada de tapia de dos obradas y una de majuelo.

Tiene dos norias con máquinas de hierro árboles frutales y casa para el hortelano.

Dirigirse á D. Mariano Cardo en Villada.

SE ARRIENDAN

Unos grandes locales interiores y un portal de esquina á la Plaza mayor y Calle mayor.

Para tratar de ellos, Plaza mayor, n.º 21 pral.

SE DESEAN

Comprar dos cabras, jóvenes de buena raza y de abundante leche.

Dirigirse á Crisanto Garcia, extramuros de Mercado, 14.

Se venden puertas y ventanas en buen uso, y una máquina de coser, casi nueva. Darán razon, Calle Zurradores, núm. 4, Palencia.

MAJUELO

Se vende en la Senda de los hacejeros de 6 aranzadas, en esta imprenta informarán.

HUÉSPEDES

Mayor pral, 46, piso pral, (antes Zapata, 2) buenas referencias.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los de invierno y primavera de la Dehesa de San Pedro y Palancar sitos, en términos muniapales de Castrillo de Don Juan en esta provincia y de Tórtoles en la provincia de Burgos, para ganado vacuno ó lanar. Del precio y condiciones enterarán el guarda de dichas fincas, y en Palencia D. Antonio Esteban Cabrera, Administrador de las mismas. (San Francisco, 6)

OLMOS

En remate extrajudicial, se venden juntos una partida de ochenta olmos. de buena calidad y diferentes dimensiones.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Villamediana, el día 21 del actual á las diez de su mañana en la casa de Gregorio Miguel, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ANUNCIO

Una persona que ha explicado en varios Colegios de Madrid, dá lecciones de segunda enseñanza en su casa ó á domicilio.

Tambien prepara para el grado de Bachiller. Precios módicos, Razón, Orilla del Rio, núm. 7, pral.

AMA DE CRIA

Se ofrece una viuda, jóven, de leche nueva: dirigirse á Sebastiana García en Villamuriel de Cerraro.

ANUNCIO

Una señora viuda, de moralidad reconocida, desea acomodarse en casa de una señora sola, un sacerdote ó señor solo, se dará razón en la Calle Mayor Antigua, núm. 9.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

M.C.D.2022